

Casa Blanca sostiene que aranceles para Canadá y México se mantienen

Pág 2

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,299

SÍGUENOS EN

Sábado 1 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época



elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México



*Arranca Plan Maestro de Rescate del Oriente del EdoMex, con la entrega de apoyos para vivienda a los municipios de Los Reyes La Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

Pág. 4

Sheinbaum y Gómez entregan programa de Mejoramiento de Vivienda en el Oriente del EdoMEX



Pág. 7

Nuevo descalabro para las Diablas en la Liga MX



Pág. 5

Periodistas mexiquenses exponen sus necesidades al gobierno estatal

Casa Blanca sostiene que aranceles para Canadá y México se mantienen

Por: **Fernanda Medina González**

Washington.- La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó que a partir del 1 de febrero, Estados Unidos aplicará aranceles del 25% a México y Canadá.

Esta medida, según Leavitt, es una respuesta a la permisividad de estos países en la entrada de fentanilo a Estados Unidos.

Durante una rueda de prensa, Leavitt declaró que "los aranceles entrarán en vigor mañana sobre Canadá, y la razón de ello es que tanto Canadá como México han permitido una invasión sin precedentes de fentanilo ilegal". La funcionaria, también mencionó que la entrada de inmigrantes ilegales a Estados Unidos es otro motivo para la imposición de estos aranceles.

La decisión de Trump ha generado incertidumbre, tanto en México como en Canadá. La presidenta Claudia Sheinbaum

aseguró que tiene "Plan A Plan B y Plan C" ante los aranceles, pero insistió en que esperará a que se concreten para detallar su respuesta. Por su parte, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, advirtió que Canadá responderá "con fuerza" de forma inmediata si EU empieza a aplicar gravámenes a las exportaciones canadienses. Según los datos de la Administración de Información Energética, Estados Unidos importó en octubre de 2024 casi 4.6 millones de barriles de petróleo diarios desde Canadá y 563,000 barriles desde México.

La producción diaria de petróleo en EU fue de cerca de 13.5 millones de barriles durante ese mes.

La imposición de estos aranceles podría tener efectos significativos en la economía de los tres países. Algunos sectores que se verán más afectados incluyen la industria automotriz, la energía y el petróleo, y las exportaciones agrícolas y alimentarias.



Sheinbaum rechaza que E.U.A. criminalice a migrantes



Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- Este viernes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó enfáticamente el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de habilitar 30 mil camas en la base naval de Guantánamo, en Cuba, para detener a inmigrantes indocumentados.

La mandataria federal calificó este trato como "criminalización de migrantes" y, aseguró que México siempre buscará que prevalezca el derecho internacional y la protección a los derechos humanos.

Trump había anunciado que firmaría una orden ejecutiva para que el Pentágono habilite decenas de miles de camas para detener a indocumentados en la base, a donde el Gobierno de Estados Unidos ya envía migrantes que intercepta en el mar, sobre todo de Cuba y Haití.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, calificó este anuncio como un "acto de brutalidad".

Sheinbaum también destacó que México ha recibido a 6 mil 244 deportados en las primeras dos semanas de la Administración de Trump en Estados Unidos, y solo ha reportado dos casos de presuntas violaciones de derechos humanos.

La presidenta aseguró que la coordinación en el tema de migración ha permitido que se respeten los derechos humanos de los migrantes y se garantice la soberanía nacional.

Arquidiócesis de México se suma a búsqueda de desaparecidos

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- La Arquidiócesis de México impulsará la instalación de "buzones de paz" en iglesias de la capital del país, con el objetivo de facilitar la búsqueda de personas desaparecidas y brindar apoyo a las familias afectadas.

Según el Monseñor Francisco Javier Acero, estos buzones permitirán a la ciudadanía enviar información anónima sobre el paradero de personas desaparecidas, así como mensajes de aliento y apoyo a las familias.

La iniciativa ya ha mostrado resultados positivos en el Ajusco, donde se han instalado buzones similares. Una de las madres buscadoras, Jaqueline Palmeros, logró encontrar los restos de su hija en el Ajusco gracias a la información recibida a través de estos buzones.

La iglesia busca replicar este modelo en toda la Ciudad de México y ya tiene planes para instalar un buzón en la Basílica de Guadalupe.

Esta acción, también contempla la creación de un centro de escucha y la celebración de una misa



mensual por las personas desaparecidas.

Además, trabajará en colaboración con las autoridades y las familias afectadas para combatir la violencia y brindar apoyo a aquellos que lo necesitan.

Standard & Poor's alertan recesión por aranceles en México

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- La implementación de aranceles del 25% por parte de Estados Unidos a las exportaciones mexicanas, podría empujar a México a una recesión, según estimaciones de la firma Standard & Poor's (S&P). Esta medida tendría un impacto significativo en la segunda mayor economía de Latinoamérica.

Además, S&P prevé que los posibles aranceles tendrían efectos adversos sobre el sector exportador mexicano, lo que llevaría a un aumento en la tasa

de desempleo promedio en 2025. Esta situación generaría incertidumbre y desafíos para la economía mexicana.

La decisión de Estados Unidos de imponer aranceles ha generado preocupación entre los empresarios y los expertos económicos, quienes temen que esta medida pueda desencadenar una guerra comercial y afectar negativamente la economía global.

El presidente Donald Trump anunció este viernes que, a partir del 18 de febrero, impondrá aranceles al petróleo y gas que Canadá y México exportan a Estados Unidos.

El presidente estadounidense dijo que mantiene su intención de aplicar aranceles del 25% a las importaciones de México y Canadá, y del 10% a las de China a partir de este 1 de febrero, pero que ha decidido postergar hasta el 18 de febrero los gravámenes sobre el petróleo y gas canadiense y mexicano.

Reconoció que los costos de los aranceles a veces se trasladan a los consumidores y, dijo que, sus planes de imponerlos podrían causar una perturbación a corto plazo.



Continúa Metepec dando atención a la ciudadanía, alcalde entrega calle rehabilitada

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El gobierno de Metepec hace referencia a la frase “ciudadanos gobernando”, acercando cada día más y mejores servicios a la gente, que en esta ocasión contará con el apoyo de primera mano del presidente municipal Fernando Flores Fernández, para dar atención a las peticiones de los metepequenses.

A través del programa “Presidente en tu Calle”, que iniciará en este mes de febrero, el alcalde estará en todas las comunidades del municipio para atender y resolver los temas de interés personal y colectivos de la ciudadanía.

Durante la entrega de la pavimentación y equipamiento de la calle 12 de octubre, en la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, Fernando Flores, aseveró que su administración es humanista, que trabaja arduamente para seguir siendo el municipio 121 más seguro de los 125 de la entidad, donde las muestras de afecto y aprecio a la gente, a las madres trabajadoras, a los jóvenes, a los papás y a las niñas y niños, a todos, es con respeto, de manera permanente y sincera.

El alcalde, enfatizó que el gobierno de Metepec sigue siendo de los



ciudadanos porque son las personas dijo, quienes dirigen el trabajo y acciones a través de sus solicitudes, peticiones, aportaciones y desde luego, de su inclusión en las decisiones torales de la administración. El presidente metepequense, entregó

a la comunidad la calle la calle 12 de octubre, de casi 2 mil metros cuadrados totalmente equipada con guarniciones, banquetas e infraestructura hidráulica, misma que tuvo una inversión de 3.5 millones de pesos que beneficia de manera directa

a 13 mil habitantes.

Al final del acto, se mostró el agradecimiento de la comunidad hacia el alcalde Fernando Flores por la importante obra que había sido solicitada al edil y este cumpliera el compromiso.

Oficio de rotulación se niega a desaparecer



Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- El oficio de rotulación se niega a desaparecer, pese a que los últimos años ha tenido un golpe duro con la llegada de la impresión de lonas y el corte de vinil.

En la actualidad, son contados artistas que aún elaboran a mano estos anuncios en los que el producto principal es la pintura y la brocha, así poco a poco dan forma a los letreros que adornan o dan identidad a los negocios en Toluca.

Uno de estos pocos rotulistas que persisten es Don Pedro, quien tiene más de tres décadas dedicándose a tan noble oficio que aprendió de su hermano, pero en la actualidad vive de los pocos clientes, que también prefieren un anuncio hecho a base de pintura, que duran mucho más y conservan el color.

El detalle y paciencia en cada pincelada, trepado en una escalera a más de un metro y medio, con una mano sujetando el botecito de pintura y con la otra el pincel, hace de estos maestros del arte de los anuncios, dignos de ser reconocidos y valorados.

Ana Muñoz entrega obra de pavimentación en el Barrio de Guadalupe

Por: Fernanda Medina González

San Mateo Atenco, Méx.- La presidenta municipal, Ana Aurora Muñoz Neyra, entregó oficialmente la pavimentación de un tramo importante en el barrio de Guadalupe, beneficiando directamente a 80 familias de la zona. Durante la entrega, Muñoz expresó su satisfacción por cumplir con el compromiso adquirido con la comunidad, brindándoles una vialidad segura y digna que garantiza

la movilidad y el desarrollo local.

Además, la alcaldesa anunció que su administración realizará un total de 50 obras viales de calidad en los barrios y colonias del municipio, mejorando la infraestructura y la calidad de vida de los habitantes.

Cabe destacar que, San Mateo Atenco se integrará al Programa Federal “Camino de Paz”, lo que permitirá una mayor colaboración y recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo comunitario.



Sheinbaum y Gómez entregan programa de Mejoramiento de Vivienda en el Oriente del EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

La Paz, Méx.- Como parte de las acciones que conforman el Plan Maestro de Rescate a la Zona Oriente del Estado de México, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, encabezaron la entrega de 50 mil apoyos del Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar para los habitantes de Los Reyes La Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. Estos serán los primeros municipios beneficiados con este apoyo, ya que la presidenta Claudia Sheinbaum mantendrá con la gobernadora Delfina Gómez una gira de trabajo de tres días en la entidad mexiquense.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo reconoció el trabajo que realiza la gobernadora mexiquense y, detalló que, para el rescate del Oriente del EdoMéx, se reunirán recursos de la Federación, Estado y Municipio para mejorar los servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público y movilidad, dignificando la región y, con ello, la calidad de vida de sus habitantes.

En este fin de semana ambas mandatarias recorrerán la zona oriente mexiquense,



ya que han coincidido en que la labor coordinada de los tres órdenes de gobierno, permite seguir trabajando para el bienestar de quienes más nos necesitan.

En el municipio de La Paz, la Maestra Delfina Gómez le dio la bienvenida a la Doctora Claudia Sheinbaum, al oriente de la entidad, y agradeció por realizar la primera entrega de tarjetas del programa dirigido a

esta ocasión serán entregadas 5 mil 993 tarjetas del Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar, como parte de los 100 mil apoyos que llegarán al oriente mexiquense.

Resaltó que 13 comunidades que por años fueron ignoradas, ahora son la prioridad de un gobierno que trabaja con y para el pueblo. Y en Nezahualcóyotl, donde se entregaron 6

mil tarjetas del programa, Gómez Álvarez, refirió que la justicia social es un hecho, y el brindar el acceso a una vivienda digna es un derecho, no un privilegio, "así lo entendemos en la Cuarta Transformación, gracias a las enseñanzas que nos dio el Licenciado Andrés Manuel López Obrador y que hoy se reafirman con el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum", dijo.

Reiteró que labor coordinada de los tres órdenes de gobierno, bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, permitirá recuperar el Oriente del Estado de México, una región que por mucho tiempo fue ignorada, pero que hoy es una prioridad.

Cabe destacar que, el Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar, forma parte de la estrategia nacional de vivienda, y beneficia a 100 mil familias de la Zona Oriente del Estado de México. El apoyo está dirigido a mujeres jefas de familia, madres solteras, jóvenes estudiantes; adultos mayores y personas con discapacidad o integrantes de pueblos originarios, así como familias que ganan menos de dos salarios mínimos y no tienen acceso a créditos de Infonavit o FOVISSSTE.

Impulsan programa "Regresa a la UAEMéx"

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si por algún motivo interrumpiste tus estudios en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), es momen-

to de retomar el camino académico, la Máxima Casa de Estudios de la entidad impulsa el programa "Regresa a la UAEMéx".

Dicha estrategia, tiene el objetivo de que las y los estudiantes retomen sus estudios de



preparatoria o de licenciatura para que logren concluir su trayectoria profesional e integrarse al mercado laboral.

"Esque conforme al Reglamento de Estudios Profesionales y de Media Superior, ellos tenían la posibilidad de incorporarse y nosotros apostamos como una estrategia de intervención para poder, en medida de lo posible, revertir ese abandono y, que las y los alumnos de media superior y estudios profesionales, pudieran concluir de manera satisfactoria.

Las principales razones que incidieron en el abandono de sus estudios fueron económicas, familiares, de salud, sociales y culturales.

La UAEMéx informó que brindan todas las facilidades para que el trámite sea inmediato, simplificado y muy sencillo, solo deben acudir a Control Escolar de su espacio académico, si es que han recibido un correo electrónico dándoles la invitación, presentarse personalmente, y básicamente realizar su reinscripción y acudir a clases.

Este programa tiene 3 sencillos pasos que son: toma la decisión, acude al espacio académico y preséntate a las clases; adicionalmente tienen posibilidad de prórroga para el registro de reinscripción e incluso, acceso a programas de apoyo como tutorías, asesorías y cursos de nivelación.

En caso de dudas o comentarios está vigente el correo electrónico regresa@uamex.mx y la línea directa 722 462 8249.

Inicia gobierno de Huixquilucan campaña "Dona un Libro"

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La alcaldesa Romina Contreras, informó del inicio de la campaña "Dona un Libro", la cual pretende fomentar el hábito de la lectura dentro la población y dotar material de lectura a las siete bibliotecas municipales y al Centro Cultural "El Jagüey".

Al respecto, la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, destacó que esta es una campaña permanente que, tan solo durante 2024, logró recaudar más de cuatro mil ejemplares; tan solo en enero, suman alrededor de 400 libros de diversas temáticas.

Agregó que el acceso a la cultura es un derecho humano que toda la población debe ejercer, por lo que esta campaña busca incorporar nuevas herramientas que fomenten la lectura, la creatividad y el aprendizaje, principalmente, para jóvenes y niños que están cursando algún grado académico.

"Invitamos a toda la población a participar

en esta campaña que apoya el aprendizaje, sobre todo, en jóvenes y niños, para fomentar el hábito de lectura a su corta edad, ya que están desarrollando su creatividad e imaginación, además de que mejora la gramática y la memoria, convirtiéndolos en personas más preparadas para su futuro", agregó la alcaldesa.

Romina Contreras, explicó que la lectura también contribuye a la salud de las personas, toda vez que retrasa el envejecimiento mental, manteniendo el cerebro activo y sano, además de que combate el estrés y el insomnio, y se asocia con un menor riesgo de padecer demencia.

La presidenta municipal informó que quienes deseen contribuir a incrementar el acervo de las bibliotecas, pueden donar sus ejemplares directamente en las bibliotecas municipales Adolfo López Mateos, ubicada en la colonia Palo Solo; Ángel María Garibay, en el Jardín de la Cultura, en la comunidad de San Juan Bautista; Carlos Fuentes, en Jesús del Monte; Frida Kahlo, en Constituyentes de 1917; Ing. Heberto Castillo Martínez,

en San Martín; Josefa Ortiz de Domínguez, en Magdalena Chichicaspá; Leona Vicario Fernández de Salvador, en San Fernando y el Centro Cultural "El Jagüey", en Santiago Yancuitalpan.

Además, a través de la Dirección General de Cultura y Turismo, Romina Contreras Carrasco hizo un llamado a la población para que participe en la Campaña "Dona un Libro."



La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General

Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información

Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo

Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial

Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador

Ing. José Elías Nader Achkar †

Director

Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 1 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Veedores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



CRUMAT
CERTIFICADO
2024

Periodistas mexiquenses exponen sus necesidades al gobierno estatal

Por: Eduardo Muñoz

Texcoco, Méx.- Urge una reforma sustancial a la Ley de Protección a Periodistas del Estado de México para garantizar a estos profesionales el acceso a servicios de salud, pensión, vivienda y seguro de vida, protegiendo su dignidad y su actividad como comunicadores, ya que en la actualidad enfrentan marginación, amenazas, agresiones e incluso son víctimas de asesinatos por ejercer su labor de informar a la sociedad. Así quedó de manifiesto durante el Primer Foro de Análisis de Reformas a la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos 2025, celebrado el día de ayer en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de esta ciudad. Ahí, la asociación "100 Periodistas por el Estado de México", que agrupa a más de 100 profesionales de la comunicación, analizó diversas propuestas de los mismos reporteros, editores y fotógrafos que buscan reformar y concretar acciones de defensa de su trabajo, economía y seguridad integral, así como la de sus familias. Durante las exposiciones, el secretario ejecutivo del Mecanismo de Atención a Periodistas del estado, Luis Miguel Carriedo,

exhortó a los presentes a acercarse a dicha dependencia para buscar alternativas de solución a problemas de seguridad social y protección contra amenazas públicas o privadas originadas por el ejercicio informativo.

El funcionario señaló que el programa IMSS Bienestar, en coordinación con la dependencia que preside, otorga facilidades a comunicadores independientes para afiliarlos a la seguridad social, la entrega de medicamentos e incluso la atención de hospitales especializados.

De igual forma, puntualizó que sin expresar juicios de valor sobre agresiones a periodistas, orienta, acompaña y defiende a todos los comunicadores que sean víctimas de agresiones o atentados.

En su oportunidad, los periodistas Abdón Maldonado, director de Macrópolis Mexiquense, y Carmen Salazar, del diario digital El Veraz, expusieron que los trabajadores independientes de la información requieren atención inmediata de las autoridades estatales en diversos rubros. Entre ellos están: Apoyo a la salud (seguridad social, pensión y seguro de vida); capacitación y mejoramiento técnico profesional; estímulo a la educación para el

periodista y su familia; facilidades para acceso a la vivienda y creación de un fondo económico de apoyo. Carmen Salazar subrayó que el programa implementado en 2022 por Andrés Manuel López Obrador en favor de la seguridad social de periodistas sigue vigente, aunque corre el ries-

go de ser eliminado porque no está inserto en la Constitución. Abdón Maldonado, por su parte, citó que en Nezahualcóyotl muchos periodistas han fallecido en medio de condiciones precarias, ya que no tienen acceso a fondos económicos que les permitan dejar de existir de manera digna.



Legislatura tendrá que integrar su comité para elección de jueces y magistrados: Vázquez

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Legislatura del Estado de México tendrá que conformar su comité para la selección de jueces y magistrados en el marco de la reforma judicial, dio a conocer el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense.

Explicó que el comité estará integrado por cinco miembros; dos funcionarios legislativos, un abogado con conocimiento del derecho estatal y dos académicos en la misma disciplina. La designación de los integrantes se realizará a más tardar el 6 de febrero, dentro del plazo establecido hasta el día 7. Posteriormente, el comité emitirá las convocatorias para el registro de aspirantes y definirá las fechas del proceso. "Abrimos la aplicación y la instalación para que puedan registrarse físicamente", explicó.

Dijo que cada comité conformado por los poderes del Estado podrá registrar aspirantes para todos los cargos disponibles, como magistrados y jueces, y que de ahí se seleccionará una lista final mediante tómbola o insaculación. "Primero se cumplirán ciertos requisitos obligatorios y luego se determinará a los seleccionados mediante este proceso", aclaró.

Vázquez Rodríguez, dijo que uno de los desafíos de esta reforma será garantizar la paridad de género, ya que, a diferencia del Congreso, donde se equilibra con legisladores plurinominales, en este proceso no existe una figura similar. "Si



en una votación no resulta electa una mujer o un hombre, podríamos enfrentar amparos o quejas. Es un tema que estamos dialogando con el Tribunal", admitió.

Sobre los miembros del comité, dijo que estos no recibirán compensación económica, ya que su labor será de tiempo completo y honorífica.

Asimismo, descartó que haya riesgo de influencias partidistas, ya que la insaculación garantizará imparcialidad en la elección de los jueces y magistrados.

"La oposición decía que esto permitiría que cualquier persona llegara al cargo. Sí, claro, cualquier persona que haya estudiado derecho, tenga cédula profesional y experiencia puede ser elegible. Lo que buscamos es eliminar el clasismo dentro del Poder Judicial", afirmó.

Sobre el presupuesto solicitado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para la organización del proceso, el diputado mencionó que se revisará para evitar excesos. "Lo vamos a vigilar para que sea lo menos costoso posible, pero asegurando una elección en buenas condiciones", señaló.

No se permitirán actos de corrupción en las áreas del Ayuntamiento de Tlalnepantla: Pérez

Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- "Va la depuración al interior de Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana", afirmó el alcalde Raciél Pérez Cruz, quien aseguró que en los primeros días de su administración, se dieron de baja 20 elementos.

Dijo que la depuración al interior de la corporación es fundamental en la estrategia que impulsa el alcalde para abatir la corrupción. Como resultado de la depuración al interior de la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, los 20 elementos han sido separados de sus funciones por diversos motivos, esto como parte de la política pública de cero corrupción.

El Comisario Jorge Alberto Gómez Estrella, dijo que en todas las dependencias del Ayuntamiento, se aplicará la policía de cero tolerancia.

Sobre los elementos separados de su cargo, dijo que se tomó esta determinación, por incumplir su función de cuidar de los habitantes de nuestra ciudad, dichos elementos fueron dados de baja de la corporación, al tiempo que hizo un llamado para que los policías cumplan con su deber de salvaguardar la integridad de todas y todos, sin llevar a cabo malas prácticas.

Mencionó que algunos motivos que causaron su cese de funciones de la policía municipal, fueron el no acreditar los controles de confianza y no concluir con las jornadas y horarios asignados, por mencionar algunas.

En algunos casos, continuó, se detectaron elementos de seguridad que prestaban servicios no autorizados de resguardo a particulares y funcionarios de distintos órdenes de gobierno, esto con pleno conocimiento

de las anteriores autoridades municipales, sin recibir sanción alguna.

En entrevista, Alberto Gómez Estrella puntualizó que, para evitar este tipo de situaciones, por instrucciones del presidente municipal Raciél Pérez Cruz se instaló la Coordinación de Asuntos Internos, que cuenta con dos departamentos, uno de ellos encargado de recabar quejas ciudadanas sobre la actuación de los elementos de la corporación y el otro cuya función es integrar los procedimientos administrativos para que éstos sean canalizados a la Comisión de Honor y Justicia; en dado caso de detectar alguna irregularidad, se da parte a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El funcionario expresó que: "Hoy tenemos un nuevo nombre en esta Comisaría con el que buscamos esa proximidad con la ciudadanía, nuestro objetivo es disminuir la incidencia delictiva y atender las necesidades de los habitantes, por ello vamos a implementar estrategias de paz para poder garantizar así la sana convivencia entre todas y todos y que retomen la confianza en sus cuerpos de seguridad".



Congreso mexiquense aprueba convocatoria para ocupar cargos en el PJEDOMEX

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Congreso del Estado de México emitió la convocatoria pública para ocupar los cargos de la presidencia y 28 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJEM); cinco magistraturas, tres del género femenino y dos del masculino o indistinto del Tribunal de Disciplina Judicial, y 55 cargos de jueces y jueces del Poder Judicial de la entidad. Durante la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, presidida por el legislador Maurilio Hernández González, documento propuesto por la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), y leído por la parlamentaria Leticia Mejía García (PRI), llama a los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo a integrar e instalar sus respectivos comités de

evaluación, los cuales convocarán a la ciudadanía interesada, mediante procesos públicos, abiertos, transparentes, inclusivos, accesibles y paritarios, a participar en la elección de las personas que ocuparán los espacios antes citados. La convocatoria podrá consultarse en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en los dos diarios de mayor circulación en la entidad y en las páginas de internet oficiales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y del IEEM. La convocatoria precisa que los cargos de magistraturas del TSJEM podrán incrementarse de conformidad con las solicitudes que realicen los magistrados o magistradas en funciones para participar en el proceso de elección extraordinaria del año 2025 y poder aspirar a la presidencia del Tribunal.

Mientras que, las personas interesadas deberán ser ciudadanas del estado y mexicanas por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; residentes en la entidad durante el año anterior al día de la publicación de la convocatoria; contar con título de licenciatura en derecho y un promedio general de calificación de al menos ocho puntos, o su equivalente, y en las materias relacionadas con el cargo al que se postula en la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.

Los aspirantes deberán de gozar de buena reputación y no tener sentencia por delito doloso con sanción privativa de la libertad, no tener condena por sentencia ejecutoriada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, o por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género, y no estar inscrita en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

Para el caso de magistrada y magistrado del TSJEM, tendrán que contar con práctica profesional de al menos tres años en un área jurídica afín a su candidatura; mientras que en el caso del Tribunal de Disciplina Judicial, deberán ser personas que se hayan distinguido por su capacidad profesional, honestidad y honorabilidad en el ejercicio para el caso general de magistradas y magistrados, no haber ocupado en el estado el cargo de titular de Secretaría o equivalente, fiscal general de justicia, senadora o senador, diputada o diputado federal o local, presidenta o presidente municipal, durante el año previo al día de la publicación de la convocatoria.

Las personas que aspiren a un cargo de elección del Poder Judicial no podrán ser seleccionadas como candidatas si también son candidatas a un cargo del Poder Judicial de la Federación, en cuyo caso deberán desistirse de dicha postulación.

En ningún caso podrán postularse por dos o más cargos en los procesos electorales locales o federal extraordinario, con excepción de quienes se postulen para magistradas o magistrados del TSJEM y manifiesten su intención en postularse

para su presidencia.

En la postulación, elección y asignación de los cargos referidos se garantizará la paridad de género; la presidencia del TSJEM será electa en esta ocasión por un periodo de dos años y después será rotativa; para el Tribunal de Disciplina Judicial se elegirán magistraturas por un periodo que vencerá en 2030 para tres de ellas y en 2033 para las dos restantes; y los demás cargos se ocuparán por ocho años.

Se especifica que, a más tardar el 7 de febrero de 2025, las actuales magistradas o magistrados en funciones que aspiren a la presidencia del TSJEM deberán solicitar su inclusión; a más tardar el 10 de febrero de 2025 los comités de evaluación publicarán las convocatorias para participar en el proceso; del 11 al 16 de febrero de 2025 las personas interesadas deberán inscribirse en el proceso.

A más tardar, el 24 de febrero, los comités de evaluación calificarán la idoneidad de las personas elegibles y publicarán el listado correspondiente; el 26 de febrero será la fecha límite para que los comités depuren su listado, mediante insculación pública, para ajustarlo al número de postulaciones por cada poder y publicar los resultados en los estrados habilitados.

El documento explica que el 27 de febrero cada poder remitirá su listado a la Legislatura; a más tardar el 28 de febrero la Legislatura estatal integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por cada poder, y los remitirá al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a efecto de que organice el proceso electivo.



CANACO estima más de 6 mil mdp por fin de semana largo en EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca, informó que este fin de semana largo dejará una derrama económica superior a los 6 mil millones de pesos en el Estado de México.

Fernando Reyes Muñoz, presidente de CANACO SERVYTUR Valle de Toluca, indicó que del 1 al 3 de febrero, días que incluyen la conmemoración del Día de la Constitución y las festividades del Día de la Candelaria, se tendrá un repunte en la actividad turística y comercial, así como en el consumo de productos y servicios locales durante las festividades.

El líder del comercio formal, señaló que estos días representan una gran oportuni-

dad para reactivar el consumo y fortalecer a los negocios de la región. Informó que los sectores más beneficiados en este fin de semana largo serán restaurantes y bares, que esperan un aumento en la afluencia de comensales; hoteles y alojamientos, que proyectan una ocupación cercana al 80% en destinos como Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal y Malinalco; y el comercio local, que anticipa un repunte en ventas gracias al turismo interno y las compras relacionadas con las festividades, principalmente en productos tradicionales como tamales y atole. En este sentido, informó que del total de la derrama económica estimada, 165 millones de pesos corresponderán a las celebraciones del Día de la Candelaria. Reyes Muñoz recomendó a los nego-

cios a ofrecer promociones atractivas y mantener altos estándares de calidad en productos y servicios para aprovechar al máximo este incremento en la demanda. A los consumidores, les sugiere planificar sus compras con anticipación, comparar precios y adquirir productos en establecimientos formales que ofrezcan garantías y calidad.

De esta manera, invitó a todos a disfrutar de las festividades y a preferir productos y servicios locales, lo que contribuye al crecimiento económico y al bienestar de las familias mexiquenses. Asimismo, exhortó a la población y a los visitantes a realizar sus compras en establecimientos formales para garantizar una experiencia segura y satisfactoria durante este fin de semana.



Piden a diputados intervenir en caso de regidor de Temoaya

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Regidores de Partido del Trabajo en el Estado de México, solicitaron a los diputados de la LXII Legislatura mexiquense del mismo partido, su intervención para que con acciones eviten que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México haga caso omiso o archive el caso del regidor de Temoaya, Víctor Manuel Montiel, quien fue presuntamente privado de su libertad y amenazado de muerte por habitantes de dicha localidad. Durante la reunión, los regidores de municipios como Texcoco, Ecatepec, Cuautitlán y Tlalne-pantla expresaron su preocupación por la posible falta de seguimiento del caso y exigieron que se realice una investigación transparente y apegada a la legalidad sobre los hechos ocurridos el 1 de enero.

Por lo que, los diputados del PT siendo estos el

coordinador parlamentario del PT, Oscar González, Ernesto Santillán, Anahí Esparza e Isaac Hernández, reafirmaron su compromiso con la justicia y la rendición de cuentas, asegurando que trabajarán para evitar que este tipo de situaciones queden sin resolver.

Asimismo, insistieron en que la Fiscalía debe actuar con imparcialidad y garantizar que no haya impunidad en el proceso. Ernesto Santillán, subrayó la importancia de que las instituciones encargadas de impartir justicia respondan de manera eficaz y sin sesgos políticos, asegurando que el Partido del Trabajo mantendrá un seguimiento puntual del caso hasta su resolución. Finalmente, el coordinador de la bancada petista, Oscar González atendió la petición de los regidores, en especial de Víctor Montiel, regidor de Temoaya agredido por pobladores el pasado primero de enero y se comprometió a dar seguimiento al caso.



Nuevo descalabro para las Diablas en la Liga MX



Por: Dionei Hernández

Ciudad de México.- Las Diablas Rojas del Toluca se midieron ante los Pumas en la jornada 6 de la Liga MX femenil, donde las Choriceras sufrieron un nuevo descalabro, ahora por 3-0 y confirman su mal paso en el certamen, donde tan solo han sumado 4 puntos, motivo por el cual se ubican en el lugar 14 de la tabla general. Desde el inicio, Pumas Femenil tomó el control del partido y apenas en el minuto 17 abrió el marcador con un gol de Stephanie Ribeiro, quien venció a la arquera Kayla Thompson gracias a un potente disparo. A pesar de los intentos de las Diablas por reaccionar, la defensa universitaria se mantuvo sólida y evitó que jugadoras como Mariel Román y Shanice Van De Sanden, generaran peligro. En la segunda mitad, Ribeiro volvió

a hacerse presente en el marcador, al minuto 51 con su doblete, la jugadora aprovechó un pase filtrado para definir con precisión. Aunque Kayla Thompson evitó en varias ocasiones que el marcador fuera más abultado, en los minutos finales, Michelle González sentenció el encuentro con el tercer tanto para las locales. Las Diablas carecieron de idea futbolística y se trajeron un humillante 3-0; las comandas por Ricardo Belli no encuentran la brújula y ya piensan en su siguiente encuentro. Las Diablas afrontarán su siguiente partido en la Liga MX femenil, el día miércoles 5 de febrero, en el Estadio Nemesio Díez ante el Atlas a las 18:00 horas. Por su parte, el equipo varonil tendrá actividad este sábado a las 21:00 horas, cuando se mida a los Tigres de la UANL en el Estadio Nemesio Díez, en actividad de la fecha 5 del torneo mexicano.

Santiago Giménez se aproxima al AC Milán

Por: Dionei Hernández

Ciudad de México.- El futbolista mexicano, Santiago Giménez vive sus mejores momentos con el Feyenoord en la Liga de Holanda, por tal razón se ganó la atención de varios equipos en Europa y uno de ellos juega en Italia, se trata del AC Milán, club que podría hacerse de los servicios del canterano celeste en los próximos días. Diversos medios en Italia, reportan que Santiago Giménez se acerca un paso más para ser nuevo jugador del AC Milán, lo anterior, también lo comentó el periodista italiano, Sacha Tavorieri, quien cubre al AC Milán. El comunicador, informó que el equipo rossonero ya tiene un principio de acuerdo con el Feyenoord. "El Milán ha llegado a un principio de acuerdo con el Feyenoord Rotterdam por Santiago Giménez. Los rossoneri quieren llegar a un acuerdo completo en las próximas 24 horas. Giménez está esperando para incorporarse al Milán", expresó Sacha Tavorieri en sus redes sociales. Al mismo tiempo, el reportero italiano, compartió que Álvaro Morata, delantero español que actualmente juega en la Serie A con el AC Milan, estaría siendo "el sacrificado" para la llegada del artillero mexicano a Italia. El español estaría saliendo del equipo rosso-

nero para arribar al Galatasaray turco, equipo que dejará de contar con Víctor Oshimen a final de esta campaña. Santiago Giménez ha marcado 5 goles en la presente campaña de la Champions League, destacan sus dos tantos al Bayern Múnich y su anotación al Manchester City; mientras que en la Eredivisie ha participado en 11 compromisos y ha realizado 7 goles. Giménez ya sabe lo que es ser campeón en la Liga de los Países Bajos al conseguir un título, una supercopa y una copa de ese país; por lo pronto, el mexicano se encuentra a la espera de que se defina su situación y se alista para el siguiente duelo del Feyenoord, su equipo se enfrentará el próximo domingo al Ajax en uno de los partidos de mayor rivalidad en la Eredivisie.



El Tricolor anunció convocatoria para el Campeonato Sub-17 de CONCACAF

Por: Dionei Hernández

Ciudad de México.- Las Selecciones Nacionales de México inician con la intensa actividad del 2025, por tal razón, se presentó la convocatoria de 21 elementos quienes integrarán a la Selección Nacional Sub-17, combinado que será parte del Campeonato Sub-17 de CONCACAF. Los llamados deberán reportar este domingo 2 de febrero y su primer partido a través de sus canales de comunicación, la Dirección de Selecciones Nacionales Menores presentó la convocatoria del Tricolor Sub-17, este combinado representará a nuestro país en el Campeonato Sub-17 de la CONCACAF, competencia donde estará el juego el boleto para la Copa del Mundo que se jugará en Catar a finales del presente año. Esta es la lista de convocados que estarán bajo el mando del profesor Carlos Cariño y que tendrá su primer partido el domingo 9 de febrero a las 3:00 pm, hora del centro de México ante Dominica. Mira aquí el calendario completo de nuestra SNM Sub-17. Los porteros llamados para esta convocatoria son tres, Santiago López de Toluca; Saeed Martínez de Tigres y Abdon Turrubiates del León. En cuanto a los defensas, en esta ocasión fueron contemplados

seis jugadores, se trata de Omar Bolaños del Houston Dynamo; Thomas Cereceres y Michael Corona del León; Jhonatan Grajales de las Chivas y los dos jugadores del Pachuca, José Navarro y Adrián Villa. Los encargados de comandar medio campo de la Selección Nacional de México Sub-17 son los jugadores Gael García y Emiliano Rodríguez de Chivas; Kenneth Esquivel de Bravos de Juárez; Daniel Núñez del Portland Timbers; Saulo Tejeda del San Diego Surf y Jorge Sánchez de los Rayados de Monterrey. La responsabilidad de hacer goles recaerá en cinco elementos, cuatro que militan en la Liga MX y uno que juega en el Charleston Battery, se trata de Viggo Ortiz; Aldo De Nigris de los Rayados de Monterrey; Luis Gamboa del Atlas, Juan López de FC Juárez y Máximo Reyes del Santos Laguna.



La UAEMéx presume a sus deportistas que brillaron en el "Campeonato Estatal de Pista y Campo"

Por: Dionei Hernández

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) presumió en sus canales de comunicación a los deportistas que brillaron durante el Campeonato Estatal de Pista y Campo, actividad que se efectuó en el Estadio Universitario Alberto "Chivo" Córdova, donde al menos 500 atletas acudieron para participar y representar a diversas instituciones. Como parte de la primera etapa del Campeonato Estatal de Pista y Campo, cerca de 500 atletas de diversas instituciones se dieron cita en el emblemático Estadio Universitario Alberto "Chivo" Córdova, para dar lo mejor de sí en la pista de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en esta actividad, los deportistas verde y oro obtuvieron excelentes resultados y su alma mater no dudó en presumirlos. Los deportistas que destacaron en esta ocasión son: Sofía Constanza Castillo Cadena, quien obtuvo el primer lugar en 100 metros con vallas y segundo lugar en 100 metros planos; Brandon Pérez Vilchis se adjudicó el primer sitio en los 10 mil metros caminata; Janeth Aldama Suárez fue segundo lugar en los 10 mil metros y tercer lugar en la distancia de los 5 mil metros. También brillaron gracias a su talento y excelente preparación; Diego Francisco Hernández García fue segundo lugar en lanzamiento de bala y tercer lugar dentro del lanzamiento de disco; Katya Yukari Enriquez Martínez, fue segundo lugar en los 400 metros; mientras que Itzia Fernanda Nava Aguirre fue segundo lugar

en los 200 metros y tercera en los 100 metros. No se quedaron atrás Lorenzo Antonio Dávila Ruiz, quien fue segundo lugar en los 10 mil metros caminata; Diana Laura Sánchez Ruiz fue segundo lugar en 400 metros con vallas y tercer puesto en los 100 metros con vallas; Alondra Citlali Piña Alvarado, fue tercer lugar en los 10 mil metros; Issac Gerardo Vega Fernández fue tercer lugar en decatlón; Daniela Reyes Cobos fue tercer lugar en los 400 metros; Mónica Lizeth Martínez Trejo se adjudicó tercer lugar en los 1500 metros; Samanta Villanueva Mejía logró el tercer lugar en los 200 metros y Tadeo Hazel Pérez Cruz fue tercer lugar en steeplechase. Después de brillar en esta competencia, los representantes de la Universidad Autónoma del Estado de México deberán continuar con su preparación para afrontar futura competencias, vale la pena destacar que la segunda fase de este selectivo estatal de atletismo, en la que tendrán actividad las categorías sub 18 y sub 21 y se llevará a cabo este 1 y 2 de febrero.





Hallan cadáver con huellas de violencia en Zinacantepec

Por: **Fernanda Medina González**

Zinacantepec, Méx.- Este viernes, la comunidad de San Cristóbal Tecolotlán, en Zinacantepec, Estado de México, se despertó con la noticia del hallazgo de un cuerpo sin vida en un camino de terracería.

La víctima, cuya identidad aún se desconoce, presentaba huellas de violencia.

El cuerpo fue encontrado entre las calles Tejaloa Sur y Ricardo Flores Magón, y había sido abandonado en bolsas de plástico, lo que ha impedido su identificación hasta el momento.

La policía resguardó la zona, hasta que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tomó conocimiento del caso.

Tras las diligencias, el cadáver fue trasladado al Instituto de Servicios Periciales para su identificación.

La investigación está en curso para determinar las circunstancias del homicidio y la identidad de la víctima.



Inicia extinción de dominio a pertenencias de ex alcaldesa de Santo Tomás

Toluca, Méx.- El pasado 23 de enero, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvieron a María del Rosario "N", ex Presidenta Municipal de Santo Tomás, quien se ocultaba en un inmueble de un fraccionamiento residencial de alta plusvalía, de la colonia San Felipe Tlalmilolpan, que se encuentra en la zona limítrofe de los municipios de Toluca y Metepec.

En la acción operativa y con la finalidad de evitar su detención, María del Rosario "N" habría ofrecido a los elementos un vehículo de la marca BMW, así como numerario en efectivo y documentos oficiales "importantes" del Ayuntamiento de Santo Tomás, los cuales señaló que se encontraban en el inmueble, sin que especificara su contenido o ubicación.

Por ello, el Agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de la Autoridad Judicial autorización para ejecutar técnica de investigación de cateo en dicho domicilio, acción operativa que fue realizada el viernes 24 de enero pasado.

Durante la diligencia fueron localizados y asegurados documentos que acreditan que la propietaria de la residencia es la ahora detenida, además de diversos objetos de alto valor, así como numerario por la cantidad de 5 millones 650 mil pesos. El inmueble también quedó asegurado, por lo que se le colocaron sellos de la institución.

Los actos de investigación realizados permiten establecer que presuntamente el bien inmueble fue utilizado para ocultar otros bienes de origen ilícito o que material o jurídicamente se relaciona con bienes de ilícita procedencia, además de que no se acreditó el origen lícito de los demás objetos y numerario encontrado al interior del mismo, por lo que, en términos del artículo 7, fracciones II y III de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, traería como consecuencia la pérdida de los derechos que el propietario o poseedor tenga en relación con estos, por lo que la Fiscalía del Estado de México inició el procedimiento

de extinción de dominio de los mismos.

Actualmente María del Rosario "N" se encuentra reclusa al interior del Centro de Penitenciario y de Reinserción Social de "Santiaguito" en Almoloya de Juárez, Estado de México. Debe ser considerada inocente hasta que le sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe señalar que, la detenida es investigada por su presunta intervención en la comisión de tres hechos diversos de extorsión registrados uno en febrero de 2024, otro diciembre de 2022, y uno más del 20 de septiembre de 2024, ilícito que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 266 del Código Penal del Estado de México, se sanciona con pena privativa de libertad de 40 a 70 años o prisión vitalicia.

Hasta el momento ha sido vinculada a proceso por dos de los eventos de extorsión, en tanto que por la tercera investigación que hay en su contra, el día sábado 1 de febrero será realizada audiencia para que la Autoridad Judicial determine su situación jurídica, en tanto que esta Fiscalía continúa las investigaciones por otros hechos delictivos con los que podría estar relacionada.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



"Fofó" Márquez es golpeado en penal de Barrientos

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- Luego de que el influencer, Rodolfo Márquez fuera condenado a 17 años y 6 meses de prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa, nuevamente se volvió mediático, pues un video en el que se ve que es golpeado dentro del penal de Barrientos se ha viralizado en redes sociales.

En el material audiovisual se puede observar a Márquez hincado y esposado con la mirada hacia la pared, posteriormente, elementos de seguridad lo levantan para decirle algo al oído.

Enseguida, los uniformados comienzan a darle golpes en la espalda, costillas y manotazos en la cabeza. "Señor, ya, por favor, ya", se le escucha suplicar a Rodolfo.

Durante la agresión, los custodios de la penitenciaría le cuestionaron si así había agredido a su víctima, mientras que "Fofó" Márquez comienza a llorar. "Qué chillas, qué chillas", le preguntan.

Luego del reclamo, le voltean unas cachetadas mientras lo sostienen del cabello y le advierten que debe de acatar las indicaciones del centro de reclusión.

Hasta el momento, no se sabe quién filtró el video y si realmente es dentro del penal de Barrientos.

Mientras tanto, en redes sociales este clip dividió las opiniones de los usuarios a favor por lo que hizo el creador de contenido, mientras otros reproban la acción de los policías.

Tras los hechos, corrió la noticia de que Fofó Márquez será trasladado a otro penal para salvaguardar su integridad.

Ante los hechos, Cristóbal Castañeda, secretario de Seguridad del EdoMéx, confirmó la destitución inmediata de los custodios involucrados, así como de la directora del Centro Penitenciario y de

Reinserción Social de Tlalnepantla. A través de su cuenta de X, el funcionario expresó: "Respecto al video en el que se observa a personal de custodia penitenciaria agrediendo a Rodolfo 'N', la @SS_Edomex informa que se han identificado y destituido a los responsables, así como a la Directora del #CPRS de Tlalnepantla".

Las autoridades estatales detallaron estar trabajando en coordinación con la Fiscalía del Estado de México para abrir una carpeta de investigación contra los responsables de las agresiones.

"La Secretaría de Seguridad reprueba estos actos y toma acciones inmediatas, por lo que la #PPL será trasladada a otro penal, a fin de salvaguardar su integridad y en coordinación con la @FiscaliaEdomex, se iniciará la carpeta de investigación correspondiente contra quien resulte responsable".

Minutos más tarde, fuentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México refirieron que el influencer será trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Texcoco.



Tráiler provoca caos en Libramiento Bicentenario

Por: **Laura Velásquez Ramírez**

Xonacatlán, Méx.- La volcadura de un tráiler en el Libramiento Bicentenario Lerma-Valle de Bravo, provocó el cierre de la autopista a la altura del km 9+400 con dirección a Atlacomulco, antes de la caseta a Xonacatlán, mientras tanto los vehículos regresaban en sentido contrario a la vialidad.

De acuerdo con los reportes, el accidente se suscitó durante la madrugada del viernes, lo que provocó el cierre de la vialidad y

solo quedó un carril habilitado debido a las maniobras aplicadas para retirar la pesada unidad, sin que se registraran daños a otros vehículos.

En tanto, elementos del servicio de emergencias atendieron en el lugar al chofer de la unidad que resultó con lesiones menores sin que requiriera su traslado.

No obstante, el incidente provocó caos vehicular ya que, los automóviles optaron por circular en sentido contrario para intentar regresar y seguir con sus trayectos.

